Delibera

Crear y Crecer

CARTA DE PATROCINIO Y ADHESIÓN

"LEY PARA LA INCORPORACIÓN DE LA LENGUA DE SEÑAS COMO ASIGNATURA EN LA ENSEÑANZA BÁSICA Y/O SUPERIOR"

A través de la siguiente carta, yo Juan Antonio Coloma Alamos, en el cargo de Diputado de la República, extiendo mi adhesión y patrocinio a la iniciativa de ley "**Para La Incorporación de la Lengua de Señas como Asignatura en la Enseñanza Básica y/o Superior",** presentada por alumnas del 3° Medio del Colegio Robles de Villa Alemana, en el marco del torneo Delibera 2016, y que consiste en incorporar el lenguaje de señas como parte integral de nuestra educación básica y superior, con tal de lograr *inclusión efectiva* de la población con discapacidad auditiva.

FIRMA

CÁMARA DE DIPUTADOS
JUAN ANTONIO COLOMA C.
DIPUTADO
DE LA REPÚBLICA
CHILE